Celulares

Las empresas de celulares necesitan cobrarle a sus clientes. Para eso, registran para cada cliente las llamadas que realizó con el teléfono de destino y la duración.

Todas las empresas cobrar un abono básico, pero las llamadas las cobran distinto:

- Personal las cobra según su precio por minuto.
- Claro cobra actualmente \$2 por cada llamada menor a 5 minutos, y las demás llamadas las cobra según su precio por minuto.

Según la nueva ley de portabilidad, los clientes pueden cambiarse de empresa en cualquier momento.

Se pide modelar la situación tal que:

- 1) el teléfono de un cliente pueda hacer llamadas nuevas
- 2) se pueda determinar la llamada más larga
- 3) pueda determinarse el teléfono al que un cliente llamó más veces
- 4) saber cuanto tiene que pagarle un cliente a su empresa proveedora por las llamadas realizadas